

Cadena perpetua para «El rey de la droga»

- Ha prometido 180 millones de pesetas a la persona que le ayude a escaparse
- Su fortuna, conseguida a través de drogas y asesinatos, se cifra en 3.000 millones de pesetas

LONDRES
Angel - Antonio Hernández

El «rey de la droga», más conocido como «el Chacal Australiano» ha sido condenado por un tribunal británico a cadena perpetua por asesinato y tráfico de drogas. Alexander James Sinclair, de 36 años, era el dirigente máximo de un sindicato dedicado a la venta de droga en Gran Bretaña, Singapur, Tailandia, Australia, Nueva Zelanda y EE.UU., con lo cual se convirtió en multimillonario con poder sobre la vida y la muerte de sus colaboradores. Su fortuna se calcula actualmente en unos 3.000 millones de pesetas además de tener propiedades e inversiones en diversas partes del mundo. A lo largo de su siniestra carrera al menos doce personas desaparecieron misteriosamente todas conectadas con el mundo de la droga, pero fue la muerte de su lugartemiente, Martin Johnstone, quien puso sobre la pista a la policía británica procediendo a su detención y a la de otros ocho individuos integrantes del sindicato.

Ahora sin embargo, la policía se plantea el problema de la cárcel en donde puede estar mejor guardado el jefe de la banda internacional de traficantes. Sinclair ha dicho claramente que ninguna prisión será lo suficientemente segura para guardarlo, ya que ha hecho correr la noticia en los bajos fondos de Inglaterra y América de que quien le libere recibirá como recompensa 180 millones de pesetas. Esta cantidad en el contexto de su fortuna amasada a base de asesinatos y aumento de drogadictos supone bien poca cosa. Además todavía hay en libertad otros dos jefes principales del sindicato que también podrían colaborar para permitirle seguir viviendo la vida de lujo que llevaba hasta el momento de su detención.

El «Chacal Australiano» y sus hombres operaban en el «Triángulo de Oro» del sudeste asiático,

Fallece después de reñir con el marido

LAS PALMAS. — (Corresponsal)

Ha dejado de existir en la clínica de rehabilitación del Paseo de Chile, una mujer que ingresó el pasado día 2, al parecer después de una riña que había sostenido con su esposo.

La autoridad judicial correspondiente ordenó el levantamiento del cadáver de la infortunada, cuyo nombre es el de Juana S. R., de unos cincuenta años, y que residía en la localidad de Bañadores, al noroeste de la isla de Gran Canaria. A partir de ahora se investigará por parte de los efectivos policiales si la muerte pudo producirse como consecuencia de la paliza recibida en el pasado día 24 por parte del esposo.

MILLONES DE NIÑOS PIDEN AYUDA PARA EVITAR EL HAMBRE, LA INCULTURA, LA ENFERMEDAD Y LA MUERTE.

SU PORVENIR ESTA EN TUS MANOS



HAZTE SOCIO DE UNICEF

PREMIUM MEMBER OF THE UNITED NATIONS

en donde compraban marihuana, cocaína, y heroína a bajo precio, trasladando la mercancía a Singapur para distribuirla después en el mercado internacional con beneficios del 300 por ciento. Sinclair era un maestro en el disfraz y cambio de personalidad. Al menos se le conoce el uso de veinte nombres distintos con otros tantos rostros diferentes.

Martin Johnstone, neozelandés, de 27 años, residente en Inglaterra, conoció a Sinclair y pronto se entendieron perfectamente en el asunto de la droga. Johnstone era conocido por la banda internacional como «Mister Asia», ya que estaba destinado en Singapur y allí se encargaba de conseguir la materia prima para conseguir. Sin embargo, se convirtió en una persona indiscreta cuando empezó a amasar millones y a llevar una vida de superlujo. Sinclair llegó a decir a la policía que «le gustaba vivir como un Howard Hughes y derrochaba el dinero a manos llenas». Sus vuelos Singapur - Londres los hacía en la clase ejecutiva del Concorde. Viajaba por Gran Bretaña en un Jaguar con chófer, gustaba de vestir buenos trajes y su bebida favorita era el champán francés «Dom Perignon». Sólo durante sus últimos quince meses de vida gastó a razón de 750.000 pesetas mensuales en los mejores hoteles. Aparte de estas «indiscreciones» parece que resultó estafado en Pattaya, Tailandia, por los traficantes locales, y en lugar de recibir droga por la que pagó 270 millones de pesetas le dieron azúcar. Los «jefes» no le dieron mucho crédito y más bien pensaron que trató de engañarles en su provecho personal.

El asunto es que el 14 de octubre de 1979, Andy Maher, el mejor amigo de Johnstone y miembro asimismo de la banda, le comunicó que debían ir a Escocia a realizar una operación de droga. En un lugar de la carretera, Maher detuvo el automóvil y le disparó en la cabeza cuando más descuidado estaba. Después le apuñaló varias veces en el estómago para asegurarse de la muerte perfecta y además le cortó las manos y le desfiguró el rostro con un martillo para evitar su identificación. Luego hizo desaparecer el cadáver en una mina inundada atándole piedras en los pies. Uno buceadores «amateurs» que salían hacer prácticas allí los fines de semana descubrieron casualmente el cadáver en el fondo del lago y dieron aviso a la policía. Esta ya tenía conocimiento de la desaparición de Johnstone. Su novia lo había denunciado, a pesar de que la banda la envió a Benidorm de vacaciones —junto con la esposa del asesino material— para que no se enterase de nada por la prensa británica, considerando que la española no haría mención del suceso. La novia sospechó al no tener noticias de él, ya que Johnstone había dejado dicho a sus amigos que si algún día desaparecía acudiesen inmediatamente a la policía.

Sinclair ordenó la muerte de su directo colaborador y los demás condenados en el juicio participaron en la ejecución de la misma o en el tráfico ilegal de drogas. Con este asesinato no tuvieron la suerte que con los cometidos anteriormente en Australia y Nueva Zelanda, y la policía les detuvo a todos.

Ana María Puerto murió estrangulada el mismo día del secuestro

- Luisa Cunill ha confesado su crimen

BARCELONA
María Angeles Llinás

Ayer tarde fue enterrada, en la localidad barcelonesa de Canovellas, la niña de once meses de edad Ana María Puerto, que fue secuestrada y posteriormente asesinada el pasado abril por una vecina y amiga de sus padres.

En torno a este espeluznante caso se han esclarecido algunos detalles más que no trascendieron en las primeras informaciones facilitadas por la Policía, aunque hay que señalar que ayer se suspendió una rueda de prensa en el Gobierno Civil de Barcelona en la que debía informarse ampliamente del suceso.

Según fuentes policiales, los hechos se consiguieron esclarecer gracias a varios errores que cometió la autora del crimen, sobre todo en estas últimas semanas.

Al poco tiempo de perpetrado el secuestro y el asesinato, que la niña por asfixia, Luis Cunill, que tenía el cuerpo de la pequeña escondido en un cubo de basura y envuelto en un papel de aluminio en un almácén de su casa donde fue encontrado, se puso en varias ocasiones en contacto con los padres de Ana María Puerto, a los que hizo llegar cartas en las que pedía un rescate a cambio de la niña. La cantidad se elevaba a once millones de pesetas, que la autora del crimen consideraba que poseían los padres de Ana María Puerto, pues éstos ganaron quince millones en el gordo de la Lotería de Navidad.

Al mismo tiempo, la autora del crimen envió también a los padres un pendiente de la niña y unas fotos, borrosas, que hizo los primeros días tras la muerte de Ana María Puerto, colocándola en una cuna y dando la impresión de que estaba viva. El examen de estas fotos por parte de la Policía llevaría a los investigadores a dar con la máquina de fotografiar con la que fueron disparadas, propiedad de María Luisa Cunill, ahora detenida y que se ha confesado la autora única del crimen.

Luis Cunill manifestó también en su interrogatorio que en una ocasión durante esos meses habló con los padres para decirles que los secuestradores de la niña se habían puesto en contacto con ella, llamándola a la librería y dándole noticias sobre Ana María Puerto, para que las transmitiera a su familia. Con ello María Luisa Cunill pretendía quedar al margen de la sospecha policial, pero esto llevó a

la Policía a intervenir su teléfono.

No obstante, la pista más decisiva ha sido el error cometido por la autora del crimen de dejar a comienzos de este mes de julio una carta anónima en la carnicería del pueblo en la que trataba de ponerse en contacto una vez más con los padres de la niña. Interrogado por la Policía el dueño de la carnicería recordó a las personas que estuvieron en la tienda en los momentos en que presumiblemente fue dejada la carta, coincidiendo en un instante en que éste dejó el mostrador para ir a la trastienda de la carnicería. A partir de entonces, la Policía centró la investigación en las personas que estuvieron en la carnicería hasta dar con la autora, María Luisa Cunill, dueña de la librería Requena, que fue detenida anteayer por la Policía y que horas después reconoció su crimen.

AMISTAD ENTRE LAS FAMILIAS

La amistad entre ambas familias, la de la niña y la de la secuestradora, era tal que Félix Requena, esposo de María Luisa Cunill, invitó a los padres de Ana María Puerto a la primera comunión de su hijo, celebrando el pasado mes de mayo, cuando ya había tenido lugar el secuestro. No sólo esto, sino que cada mañana María Luisa Cunill llevaba el pan a casa de la madre de la niña secuestrada y en varias ocasiones, antes del rapto, se había hecho cargo de Ana María Puerto cuando los padres tenían que salir.

Por su parte, el Gobierno Civil de Barcelona, en una nota oficial tras confirmar que María Luisa Cunill se confesó única autora del secuestro, precisó que «según las manifestaciones de la presunta autora, la niña falleció sobre las diecinueve horas del mismo día del secuestro por estrangulamiento». El Gobierno Civil indicó también que las gestiones continúan para esclarecer del todo este hecho y que se une al dolor de los padres de la niña, al mismo tiempo que agradece las numerosas llamadas de colaboración ciudadana en relación a este hecho.

Existen rumores de que la suspensión de la rueda de prensa de ayer en torno al caso de la niña secuestrada y asesinada podría estar motivada por ciertas desavenencias entre el ministro del Interior, Juan José Rosón, y el gobernador civil de Barcelona, José María Coderch, respecto a la forma de proceder policial en este caso.

Cáceres: Cinco heridos graves al chocar un turismo contra una encina

CACERES. — (Redacción.)

Cinco personas resultaron heridas de gravedad en un accidente de tráfico, ocurrido a la altura del kilómetro 114 de la carretera nacional 630, término municipal de Villar de Plasencia.

El turismo matrícula de Huelva 2592-C, conducido por José Senra Rodríguez, de 27 años, vecino de Huelva, se salió de la calzada chocando contra una encina. Resultaron heridos graves el conductor y los usuarios Domingo Senra Veiga, de 59 años; Jesús Senra Rodríguez, de 15; María del Carmen Senra Rodríguez, de 38, y Cándida Rodríguez Acuña, de 58 años. Al parecer, el accidente se produjo a causa de una distracción del conductor del vehículo.

Arde un tractor cargado de pacas en Villanueva del Fresno

VILLANUEVA DEL FRESNO. — (Corresponsal, A. Fernández.)

En uno de los caminos de la «Dehesa Ejido de Hernández» tuvo lugar el incendio de un tractor con su remolque cargado de pacas.

El tractor matrícula BA-8168, propiedad del agricultor Manuel Preciado Andrades y conducido por su hijo Diego Preciado Sierra, de 20 años de edad y con domicilio en esta villa comenzó a arder con gran rapidez, lo mismo que el remolque cargado de pacas siendo imposible el detener las llamas.

La causa al parecer se debe a las chispas del tubo de escape que prendieron en las pacas, terminando con la explosión del tractor. Al joven conductor se le prendió la camisa de la que pudo desprenderse rápidamente.

Los daños se calculan en unos dos millones de pesetas aproximadamente entre tractor, remolque y las pacas.

Continúan los robos de ganado en la frontera hispano-lusa

VILLANUEVA DEL FRESNO. — (Corresponsal, Fernández y Fernández)

En la noche del pasado día 9, en el lugar conocido por Esperanza, del término municipal de Alconchel, fueron robadas tres caballerías asnales y una mular a los propietarios Francisco Barrás Torrado, Manuel Larios Moreno, Antonio Gallardo Sánchez y Joaquín Barragán Díaz.

En la madrugada del día 11, igualmente desaparecieron de la finca «Galacho», del término municipal de Cheles, dos caballerías asnales, propiedad de José María Rodríguez Bizarro.

Tras activas y laboriosas pesquisas realizadas por la Guardia Civil de Alconchel, Cheles y Villanueva del Fresno en colaboración con la Guardia Fiscal de la vecina nación, fueron recuperadas en total las seis caballerías, logrando la captura de los presuntos autores, los cuales resultaron ser dos gitanos de nacionalidad portuguesa.

Importantes son los servicios que vienen realizando las fuerzas de la Guardia Civil de esta línea, ya que en los meses transcurridos de este año, llevan recuperadas dieciséis bestias procedentes de otros tantos robos.

Notario bilbaíno condenado a un mes y un día de arresto mayor

BILBAO. — (Corresponsal.)

El notario bilbaíno José Ignacio González del Valle ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio, y al derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de una parte de las costas procesales, por ser «autor continuado del delito de

imprudencia antirreglamentaria, con resultado de cinco falsedades en documento público, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.

La sentencia ha sido dictada por la sesión segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao. Había sido acusado en la misma causa el abogado Carlos Migoya, el cual ha sido absuelto.